



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*


**PROYECYO DE DECLARACION**

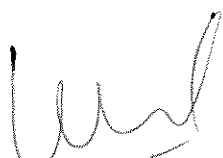
**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

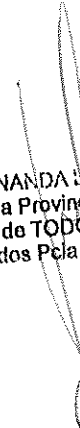
**DECLARA**

Su beneplácito por el Día de Acción Verde por el Derecho al Aborto con un pañuelazo federal simultáneo que se celebrará el 19 de febrero en todo el territorio nacional.

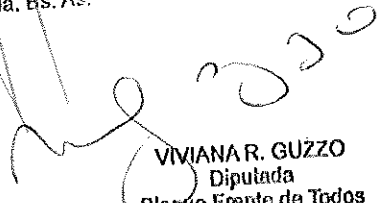
Este 19F se producirá en el marco de un nuevo contexto político, signado por la escucha a las demandas del movimiento de mujeres, tal como expresara el ejecutivo que se encuentra trabajando en un nuevo anteproyecto de ley para la interrupción voluntaria del embarazo en nuestro país.

  
Cdra. MARIA VALENTINA ARATA  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

  
MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. A.

  
Lic. FERNANDA LAZ  
Diputada Provincial  
Frente de TODOS  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
VIVIANA R. GUZZO  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

Sr Presidente,

El 19 de febrero se realizará la conmemoración del Día de Acción Verde por el Derecho al Aborto con un pañuelazo federal simultáneo, surgido de los talleres del Encuentro Nacional de Mujeres, Lesbianas, Bisexuales, Travestis y Trans, realizado en Trelew.

Durante el 2018 el movimiento feminista logró dar un salto cualitativo construyendo una narrativa que visibilizó al aborto y propició la eliminación de los prejuicios y el estigma en torno a una experiencia que viven millones de mujeres y personas con capacidad de gestar. En las calles, las redes, los hogares, las escuelas, las universidades, los medios de comunicación y, por primera vez, el Congreso de la Nación, en todos lados se comenzó a hablar de aborto, y la sociedad comprendió que se trata de una demanda justa y necesaria, un tema de derechos humanos, igualdad de género, salud pública y justicia social.

El 2018 marcó un antes y un después en este proceso emancipatorio, evidenciando que el derecho al aborto es una deuda de la democracia con más de la mitad de la población.

La lucha por el aborto legal, seguro y gratuito tiene que ver con el derecho de las mujeres a decidir sobre sus propios cuerpos, y se inscribe en un sistema patriarcal que las ha oprimido a lo largo de toda la historia, construyendo una enorme desigualdad de género en los planos social, político, económico, jurídico y cultural.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Resulta imprescindible que la discusión se aborde como un asunto de salud pública, ya que el Estado no puede estar ausente frente a una problemática que se ha convertido en una de las principales causas de mortalidad materna en nuestro país.


En Argentina, se estima que entre 400 mil y 600 mil mujeres recurren cada año al aborto clandestino, el cual se practica en condiciones inseguras e insalubres, generando la muerte de cien mujeres al año según estadísticas oficiales.


En este marco, el 19F fue un encuentro donde se renovó el compromiso de continuar la lucha hasta que el derecho al aborto voluntario sea ley. Cientos de miles de personas en más de 150 ciudades y localidades volvieron a exigir que se legisle para erradicar las muertes por abortos clandestinos inseguros, todas muertes evitables de las que el Estado es responsable. La jornada también tuvo manifestaciones en otros países, porque el feminismo verde traspasó fronteras y se convirtió en un movimiento internacional por el derecho de las mujeres y personas con capacidad de gestar a la salud, la vida, la autonomía y el ejercicio del propio deseo.

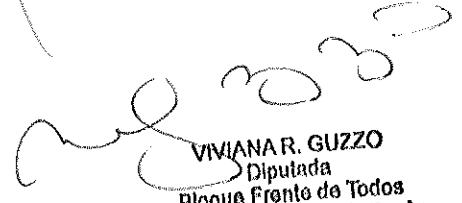
Es por lo expuesto que solicito a mis pares acompañen este Proyecto.

  
MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
Cdra. MARIA VALENTINA ARATA  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

  
Lic. FERNANDA DIAZ  
Diputada Provincial  
Frente de TODOS  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
VIVIANA R. GUZZO  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.